

INFORME JUSTIFICATIVO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE TITULADO "SERVICIO DE SEGURIDAD EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS SERVICIOS CENTRALES DE ENAIRe"

Las dependencias objeto del servicio han sido definidas como áreas de seguridad de Navegación Aérea, quedando enmarcadas dentro de lo dispuesto en el Programa Nacional de Seguridad para la Aviación Civil (PNS) aprobado por la Agencia Estatal para la Seguridad Aérea (AESA) y de lo definido en los procedimientos e instrucciones técnicas recogidas en el Sistema de Gestión Integrado de ENAIRe.

El servicio tiene como finalidad la protección de las dependencias de los Servicios Centrales de ENAIRe, de los bienes, del personal que trabaja en ellas y asegurar que los datos y servicios estén protegidos contra actos de interferencia ilícita.

Se pretende disponer de un Servicio de Seguridad Privada en las condiciones y términos expresados en el presente expediente en las dependencias indicadas a continuación:

- Oficinas en calle Campezo 1, Parque Empresarial KUDOS, Las Mercedes, Madrid.
- Instalaciones en Paracuellos de Jarama, carretera M-113, km 1,2.

Con el objetivo de favorecer la concurrencia, preservando los principios de transparencia, de libre competencia y de no discriminación que deben regir la contratación pública, se propone la tramitación de este expediente mediante el procedimiento abierto, previsto en el art. 82 del Real Decreto-Ley 3/2020.